

Como consecuencia del temporal de frío y nieve que ha afectado a la región los últimos días

Los centros culturales, salas de exposiciones, museos y bibliotecas de la Comunidad permanecerán cerrados hasta el próximo miércoles

- Los Teatros del Canal suspenden sus funciones hoy domingo y mañana se determinará si se cancelan también las del martes 12 de enero

10 de enero de 2021.- Los centros culturales dependientes de la Comunidad de Madrid, además de su red de salas de exposiciones, museos –incluido el Museo Arqueológico Regional– y bibliotecas permanecerán cerrados al público hasta el próximo miércoles 13 de enero. La única excepción es el Centro Cultural de La Cabrera, cuya reapertura a partir del martes 12 se evaluará mañana lunes dependiendo de las condiciones meteorológicas en las que se encuentre este municipio.

Esta decisión se ha adoptado tras el temporal de frío y nieve que ha afectado a la Comunidad de Madrid y para garantizar la seguridad de los usuarios de estas actividades.

En cuanto a los Teatros del Canal, de la misma manera que ayer sábado quedaron suspendidas las funciones previstas, hoy domingo se cancelan las de *Fordlandia*, de Lucía Lacarra y Matthew Golding; y *Éranse muchas cosas*, dentro del ciclo *Territorio Violeta. Los rincones del Canal*. Asimismo, se suspende la actividad en los estudios de danza del Centro Coreográfico Canal, y permanece cerrada al público la exposición *Cornejo, el sastre de Galdós*, que está programada en el vestíbulo de la Sala Verde.

Al no haber funciones previstas para el lunes 11 de enero, mañana mismo se comunicará si se mantienen las programadas para el martes 12 de enero. La devolución del importe de las localidades afectadas por la suspensión será automática si se adquirieron *online* o en taquilla y el importe fue abonado con tarjeta de crédito. El reembolso se hará en la cuenta de la tarjeta con la que se realizó el pago, sin que sea necesario efectuar gestión adicional alguna. Si las entradas se compraron en taquilla y se abonó su importe en efectivo, el dinero se devolverá a partir del próximo día hábil en el que la taquilla esté operativa, en el horario habitual.

Asimismo, las funciones en el Real Coliseo de El Escorial han quedado suspendidas hasta el próximo miércoles 13 de enero.